



**ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA
E.D.E.S.E.G CIA. LTDA.**

**INFORME ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO QUE PRESENTA EL GERENTE DE
ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA E.D.E.S.E.G CIA.LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012.**

Quito, 07 de Agosto del 2013

Señores.

**Socios de Especialistas de Seguridad y Protección Privada E.D.E.S.E.G CIA. LTDA.
Presente.-**

De mi Consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, la gerencia de E.D.E.S.E.G CIA. LTDA., por medio de su representante legal pone a consideración de los señores socios el balance del ejercicio económico que corresponde al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1.- Como fue de conocimiento de ustedes señores socios, en el año 2011 se presentaron problemas serios para la empresa en virtud de no tener los documentos legales actualizados para el funcionamiento de la misma y esto se debe por la poca o casi nada colaboración de uno de los socios y que derivó en sanciones legales y económicas por las autoridades correspondientes de acuerdo a nuestro objeto social.

2.- En el año 2012 se dio pasos importantes, se logró actualizar el permiso de operaciones extendido por el Ministerio del Interior, se actualizó el permiso de funcionamiento de actividades complementarias emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales, se encuentra al día el pago de planillas y fondos de reserva en el IESS y se canceló las liquidaciones al personal que se retiró de la empresa de manera voluntaria.

3.- Lamentablemente debido a la descoordinación que existe por largos meses entre la Dirección de Seguridad Ciudadana y el departamento de control de armas del C.C. De las FF.AA., no se obtuvo el permiso de tenencia de armas pese a la presentación de la documentación respectiva y el pago económico exigido por las autoridades, manteniendo una seria posibilidad de obtener dicho permiso a inicios del año 2013.

4.- Como pueden observar señores socios, dentro del factor económico, la empresa ha tenido que enfrentar serios problemas en el ejercicio del año 2012, por no disponer de los permisos actualizados desde el inicio de este periodo, perdiendo varios puestos de trabajo de acuerdo al rol mantenido en el año 2011, a esto se suma el alza salarial que normalmente el Gobierno Nacional decreta a inicio de cada año, que influye un incremento en todos los componentes del salario, horas extras, fondos de reserva que las

empresas de seguridad debemos cancelar desde el primer día que un guardia inicia a trabajar, décimo cuarto y tercero, entre otros, el incremento de costos de uniformes y equipo, que se requiere para prestar nuestro servicios de seguridad, y la poca comprensión de los clientes que se resisten a aceptar cualquier incremento en el servicio de seguridad, motivo por el cual la nómina actual de nuestros clientes no cubre todas las obligaciones que tiene que cumplir la empresa y que se refleja directamente al ejercicio económico de este periodo 2012, como demuestra el presente balance.

A pesar de todo lo expuesto, hemos logrado que la empresa actualice todos los requisitos para seguir funcionando como exige la ley de seguridad, pero manteniendo la obligación de todos los que conformamos esta empresa de captar nuevos cliente para el año 2013 y lograr la recuperación y estabilizar la situación económica de la misma.

Atentamente,-


Carlos A. Cifuentes Flores
Gerente General E.D.E.S.E.G CIA. LTDA.



empresas de seguridad debemos cancelar desde el primer día que un guardia inicia a trabajar, décimo cuarto y tercero, entre otros, el incremento de costos de uniformes y equipo, que se requiere para prestar nuestro servicios de seguridad, y la poca comprensión de los clientes que se resisten a aceptar cualquier incremento en el servicio de seguridad, motivo por el cual la nómina actual de nuestros clientes no cubre todas las obligaciones que tiene que cumplir la empresa y que se refleja directamente al ejercicio económico de este periodo 2012, como demuestra el presente balance.

A pesar de todo lo expuesto, hemos logrado que la empresa actualice todos los requisitos para seguir funcionando como exige la ley de seguridad, pero manteniendo la obligación de todos los que conformamos esta empresa de captar nuevos cliente para el año 2013 y lograr la recuperación y estabilizar la situación económica de la misma.

Atentamente.-


Carlos A. Cifuentes Flores
Gerente General E.D.E.S.E.G. CIA. LTDA.

